LOTA, 08 DE MAYO DEL 2023

DECRETO Nº 677

Vistos:

Regularizase uso de vehículo a) Municipal, STATION WAGON PLACA UNICA PPHR-14 , para el día sábado 06 de mayo 2023 desde . PARA REALIZAR TRABAJOS DE INSPECCION Y FISCALIZACION EN las 09:00 a las 14:00hrs DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA .Según memorándum Nº 174 de fecha 05/05/2023 del Sr. Administrador municipal.

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre

uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra ñ) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto Nº 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º

de la Ley № 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Lev Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularizase la circulación de vehículo municipal, STATION WAGON PLACA UNICA PPHR-14 , para el día sábado 06 de mayo 2023 desde las 09:00 a las 14:00hrs . PARA REALIZAR TRABAJOS DE INSPECCION Y FISCALIZACION EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA .Según memorándum Nº 174 de fecha 05/05/2023 del Sr. Administrador municipal.

2.- Regularícese trabajo extraordinario a los funcionarios. Don HECTOR LUNA SAEZ Auxiliar Grado 13° EMR, para el día sábado 06 de mayo 2023 desde las 09:00 a las 14:00hrs .Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

MUNICIPAL JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MONICIPAL

BEBV/JMAB/JEEP/RPVB/JGR/dlmgm.

Distribución

SECRETARIO

Enc. Movilización

Funcionario (conductor)

C.c. Personal (2)

Ofc. Transparencia

Archivo

N BENITEZ VEGA O ESTEBA

MINISTRADOR MUNICIPAL